

TOLEDO Y EL NUEVO MUNDO EN EL SIGLO XVI

Por JAVIER MALAGON BARCELO

1 Es curioso observar cómo los historiadores locales, en general, carecen de perspectiva histórica. El historiador local o cronista de la ciudad, suele ser hombre que en la mayoría de los casos ha vivido en la misma, conoce sus recovecos, sus callejones y plazuelas, a los personajes como don Francisco, doña Agata, Jovita, etc., como diría Azorín, pero absorbido por las pequeñeces, legados de una época de hegemonía foral, vive ajeno al mundo exterior, como si los hechos que en él ocurren no afectaran a la propia ciudad¹.

Así, por ejemplo, en las Historias de Toledo, no encontra-

1 Las Historias clásicas de Toledo son: Pedro de ALCOCER. *Historia, o Descripción de la Imperial cibdad de Toledo. Con todas las cosas acontecidas en ella, desde su principio, y fundación. A donde se tocan, y refieren muchas antigüedades y cosas notables de la Historia general de España.* En Toledo. Por Iuan Ferrer, 1554 (Fol. cxxvi y 4 al fin sin foliar. A dos columnas).

Francisco PISA. *Descripción de la imperial Ciudad de Toledo y Historia de su antigüedad y grandeza, y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que le han señoreado y gouernado en sucesión de tiempos: y de los Arçobispos de Toledo, principalmente de los mas celebrados. Primera Parte. Repartida en cinco libros, con la historia de Santa Leocadia...* Compuesto por el Doctor..., Dean de las Facultades de Santa Theología y Artes liberales, Cathedratico jubilado de la Sagrada Escritura y Doctor en Cánones en la Universidad de Toledo. Año (*escudo real*) 1605. En Toledo. Por Pedro Rodríguez impresor del rey nuestro señor. (Fol. 277 hs. fols. más 13 también fols. 4/8 al fin sin foliar. A dos columnas.) Hay ejemplares que llevan la fecha de 1617 en la portada, pero en el colofón tienen la de 1605.

Antonio MARTIN GAMERO. *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos.* Por D.... Toledo, Imprenta de Severiano

mos sino ligeras referencias al descubrimiento de América y sólo una que otra mención de algún hijo de la ciudad que pasó a Indias. Este aspecto biográfico es otro de los temas preferidos de los historiadores locales y una prueba, en relación a Toledo, la tenemos en un libro de un toledano que recoge muy superficialmente la lista de medio centenar de gentes de su provincia que en alguna forma tuvieron relación con América, pero con ello acaba su libro².

Para mí —y ¡ojalá un día pueda trabajar en los Archivos toledanos!—, hay algo más. ¿por qué pasaron a América un número elevado de toledanos? Yo lo uniría en parte a la política de la Iglesia y del Estado. No olvidemos que Toledo en el siglo XVI, como han señalado Cossío³ y Marañón⁴, especialmente, era una ciudad oriental en Castilla que, no obstante su conquista en el siglo XI, mantenía un grupo no despreciable de arabizantes y judaizantes, y que muchos de los católicos eran cristianos nuevos. Por algo, en 1485, siendo cardenal don Pedro González de Mendoza se creó el Tribunal de la Inquisición en Toledo. Los toledanos, según dice Martín Gamero, no llevaron a bien la novedad que se introdujo y fueron los primeros, si no los únicos, que en Castilla resolvieron hacer formal resistencia al Santo Oficio, interesándose contra sus providencias personas de gran posición y jerarquía...⁵.

López Fando, 1862 (8.º dob. m.-1.100 págs. más 6 hs. de prels. 16 de índices y 5 láminas).

Luis HURTADO DE TOLEDO. *Memorial de algunas cosas memorables que tiene la imperial ciudad de Toledo*, 1576. (Lo escribió contestando al interrogatorio que mandó Felipe II remitir a los pueblos de Castilla), publicado en las *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II*, publicadas por Carmelo VIÑAS y Ramón PAZ. (Madrid, 1963), vol. III. Toledo. (Consejo Sup. de Invest. Científicas.)

2 Por ejemplo, en el caso de Toledo tenemos el libro de Adolfo ARAGONES. *Toledo en América*. Toledo, 1925.

3 Manuel Bartolomé COSSIO. *El Greco*. Buenos Aires, 1948, págs. 71-79.

4 El plano de Toledo recuerda el origen árabe de la ciudad actual, de la cual se ha dicho «que tiene algo de convento, de prisión, de fortaleza y un poco de harén». Gregorio MARAÑÓN. *El Greco y Toledo* (2.ª edic.). Madrid, 1958 pág. *Elogio y nostalgia de Toledo*. Madrid, 1951.

5 Martín GAMERO. *Op. cit.*, pág. 865.

Algunos, pues, y aquí coincido con don Américo Castro⁶, debieron pasar al Nuevo Mundo para crear un nuevo pasado, bien por razones religiosas o políticas. Toledo fue un centro "comunero" de ese movimiento nacional "tan grande en sus orígenes como pequeño en su desenvolvimiento y en sus postrimerías"⁷ y la última resistencia se hace allí por doña María Pacheco, la viuda de Padilla, en 1522, quien había de huir hacia Portugal. Se persiguió y castigó con severidad ejemplar a los comuneros y numerosos fueron los toledanos que salieron de la ciudad. Estoy seguro que entre los nombres que pasaron a Indias encontraríamos muchos de origen "comunero"⁸, y tal podría ser, por ejemplo, el de Gaspar

6 Américo CASTRO. *Aspectos del vivir hispánico*. Santiago de Chile, 1949; y *España en su Historia. Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires, 1948. Sobre la importancia de los moriscos y su número en el reino de Toledo véase Fernand BRAUDEL. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. México, 1953, tomo I, págs. 637-641. Henry LAPEYRE. *Géographie de l'Espagne morisque*. Paris, 1959.

7 Jerónimo LOPEZ DE AYALA. *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las comunidades*. (Discurso en la recepción pública de D. ... en la Real Academia de la Historia). Madrid, 1901, pág. 7.

8 Que ya América, en cierto aspecto, fue refugio para muchos nos lo dice Cervantes en *El celoso extremeño*, en su conocido juicio: «... las Indias refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados...»

La repercusión de las comunidades en América ha sido señalado por John P. MOORE: «The comuneros movement had a bearing likewise on the character of the municipal organizations arising in the newly founded settlements in America. The civil conflict disclosed a partial flux in the relationship of the political institutions of the kingdom notwithstanding the great tendency toward concentration of authority in the crown's agencies, a constitutional vagueness and uncertainty that may account in some measure for the absence of a clearly defined policy for the local entities evolving across the Atlantic. The gravity of the uprising counseled a cautious attitude in the extension of the principle of absolutism. These considerations, reinforced by the realization on the part of the Emperor and his advisors that colonization would be accelerated by liberal grants and concessions, resulted in the temporary enjoyment of certain prerogatives or self-government by the Spanish towns and cities in the Indies. On the whole it was a freer existence than that possessed by their contemporary counterparts

Pacheco, natural de Toledo, que pasó a México en 1523, y más tarde participó con Montejo en la conquista de Yucatán y fue primer alcalde ordinario de Mérida al fundarse la ciudad en 1542⁹.

2 Es curioso examinar las listas de pasajeros a Indias, pues en un período de cincuenta años (menos, en realidad, ya que no se conservan las correspondientes a una serie de años) pasan al Nuevo Mundo 1.162 vecinos o naturales de la ciudad o del reino de Toledo (186 mujeres y 976 hombres) en un total de unos 20.047 individuos que cruzaron legalmente el Atlántico¹⁰.

on the Iberian peninsula. Unquestionably, this freedom would have lasted for a longer space of time had the decision at Villalar been otherwise. Possibly it would have been enduring» *The Cabildo in Peru under the Hapsburgs*. Durham, 1954, pág. 31. Ver también Irene WRIGHT. *The Early History of Cuba, 1492-1586*. New York, 1916, págs. 111-112.

9 J. Ignacio RUBIO MAÑE. *Alcaldes de Mérida y Yucatán (1542-1941)*. México, D. F. 1941. págs. 41, 42, 47, 49 y 51-53. (Gaspar Pacheco fue Alcalde en 1542 y 1547 y su hijo Melchor ocupó el puesto repetidas veces entre 1561 y 1585).

10 C. BERMUDEZ PLATA. *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Publicados tres volúmenes. Sevilla, 1940, 1942 y 1946; J. RODRIGUEZ ARZUA. «Las regiones españolas y la población de América (1509-1538)» en *Revista de Indias*. VIII número 30 (Madrid, 1947), pág. 695. Para valorar estas cifras dice Ramón CARANDE (*Carlos V y sus banqueros*. Madrid, 1943, págs. 45-46): «Piénsese para estimar la distancia a que lógicamente deben quedar estas cifras de las reales: 1.º que falta total referencia para los años 1518, 1520 a 1525, 1531 y 1532, 1541, 1543 a 1556, es decir, de los cincuenta años que median entre 1508 y 1559 nada se sabe de los emigrantes correspondiente a veintiuno; 2.º que las cifras dadas para 1515, 1519, 1529, 1530 y 1533 corresponden respectivamente, a ocho, uno, cinco, dos y cuatro meses; 3.º que precisamente entre 1520 y 1525 la emigración a Nueva España determinaría un aumento que, por faltar la cifra de aquellos años, escapa a todo cálculo, y otro tanto ocurriría con dirección a Perú, después de 1542, cuando el material presenta otra inmensa laguna; y 4.º que si, a partir de 1534, con la dilatación de los dominios indianos, crece visiblemente la emigración registrada parecen inaceptables las alternativas que el material presenta y que ningún criterio más que el de extravío de datos ampara. Por tanto, para obtener una imagen fiel del éxodo de los españoles durante el período habría la

En algunos de ellos sabemos la profesión: boticarios, médicos o mercaderes (entre ellos estoy seguro que había judaizantes o cristianos nuevos); otros eran labradores, marineros, soldados. Estos últimos debieron ser atraídos por los propios conquistadores y así los vemos en grupos mayores o menores que van en la armada de Cartagena o en la de los alemanes que se dirigen a Venezuela, o en la del gobernador de Veragua, Felipe Gutiérrez, o en la de Montejo a Yucatán ¹¹, o los encontramos con las fuerzas de Pizarro o Almagro en el Perú ¹², y años más tarde son igualmente atraídos por los colonizadores con raíces o contactos familiares en Toledo, o quizás respondiendo a la política de la Corona de fomentar el paso a Indias de artesanos y campesinos.

3 Seguir la huella de lo toledano en América no es difícil, en general, ya que al cruzar el Atlántico el peninsular, con un sentido localista deja en la mayoría de los casos de ser castellano, andaluz o leonés, para convertirse en toledano,

forma de llenar los huecos y corregir las aparentes depresiones con datos auténticos. Dicen los registros de pasajeros, tan sólo muy al principio, cuál era la profesión del que salía; pero pronto se prescinde de hacerlo, no obstante las órdenes que la Casa de Contratación tenía recibidas, por lo que el material se torna más defectuoso e inservible para averiguar qué tipos de hombres activos se incorporaron entonces a la corriente migratoria.»

11 En la armada de Montejo (junio 1527) los dos farmacéuticos que iban en ella eran toledanos: *Pedro Díaz*, natural de Ocaña, hijo de Gonzalo Díaz y de Isabel Rodríguez; y *Pedro de Arenas*, natural de la ciudad de Toledo, hijo de Gómez de Casa Rubios y de Marina Hernández. BERMUDEZ. *Catálogo de pasajeros...* Números 3119 y 3202 del vol. I, Robert S. CHAMBERLAIN. *The Conquest and Colonization of Yucatan*. Washington D. C., 1948, pág. 33.

12 En el año de 1534, encontramos los siguientes toledanos (sólo de la ciudad) que pasan en grupos a Indias, por ejemplo: A Venezuela con la armada de los alemanes, números 4904, 4920, 4973, 5028, 5061, 5078, 5093; a Perú con las gentes de Almagro o Hernando Pizarro, 5137, 5166, 5199, 5211, 5213, 5214; a Cartagena, 4657, 4659, 4680, 4897; y a Veragua con el gobernador Felipe Gutierrez (año 1535), 62, 64, 65, 66, 102, 103, 160, 161, 213, 224, 240, 245, 246, 248, 249, 261, 312, 446, 517, 518, 537, 539, 637, 639, 677, 682, 695, 711, 735, 763, 764 y 823. BERMUDEZ. *Catálogo de pasajeros...* vol. I y II.

sevillano o zamorano, y en una u otra forma señalar su origen, la ciudad y aun el pueblo de que procede, y en su conducta dejar marcas de esta procedencia; es más, hasta parece tratar de hacer una réplica de su lugar, cuya presencia no le suele abandonar.

Entre estos pobladores, de lo que llamamos hoy la clase media, hay gran número que van con pretensiones de mejora social y económica y tratarán de echar raíces; y muchos de ellos afirmarán una y otra vez "que tienen propósito de permanecer en la tierra", y como los señores medievales "que han tenido siempre su casa, poblada..., armas y caballos"; "que acudió a las pacificaciones... a su voz y justicia [de S. M.]"; "que se ha hallado en los alardes"¹³ y tomó parte en batallas o en la conquista de ciertos lugares que a veces cubren la geografía del Viejo y Nuevo Mundo¹⁴. Su estancia

13 Véase Francisco A. de ICAZA. *Conquistadores y pobladores de la Nueva España*. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales. Madrid, 1923. 2 vols.

14 Son curiosos los memoriales de los conquistadores y colonizadores, en que como en todo «escrito de méritos y servicios» los autores tratan de sobreestimar éstos. Ya en el propio siglo XVI contemporáneos a ellos les criticaron duramente. Un ejemplo de esta crítica son los versos satíricos de Oquendo:

...«y aunque así como lo piden
 el virrey se lo otorgase,
 no les premian sus servicios
 conforme a sus calidades:
 porque en Italia dexaron
 sus plazas de capitanes,
 y con esto que le dan
 aun no puede sustentarse.
 Maldito seais de Dios
 embusteros charlatanes:
 ¿Entendeis que acá no hay hombres
 servicios ni calidades?
 Mil años viva el Marqués
 y quien se lo aconsejare,
 si cuando pedís la lança
 con ella os alanceare.
 Y llévale el diablo, amen,
 cargado de memoriales,
 si luego que se los dais
 por ahí no los echare.
 Vaya muy enhoramala,
 búsquenlo por otra parte,

en las Antillas o en la Nueva España les ha hecho olvidar las penalidades de su tierra, que idealizan, y quieren buscar una ascendencia nobiliaria o profesional que los acerque a los "grandes" de su ciudad¹⁵. Muchos consiguieron ser "señores" y otros obtuvieron bienes materiales, ya por el beneficio de las minas, como mercaderes o, simplemente, por el ejercicio del oficio que tenían, y que las necesidades de todo orden en una sociedad en formación valoró en más, tanto profesional como económicamente. Así no es de extrañar que hubiera

y trabaxen en las Indias,
 como en Castilla sus padres...
 Y el otro que en Lombardía
 tuvo una squadra de infantes,
 si allá defendió la tierra,
 vaya allá que se lo paguen.

ICAZA. *Conquistadores...* vol. I, págs. xxix-xxx. Mateo Rosas de Oquendo «corrio —entre soldado y pícaro— Italia, y Francia; anduvo en Conquistas (en que de sangre no se derramo una onza!) por el Tucumán que describió por 1593 en la 'Famatina', vasto poema perdido, y donde fue encomendero y curso Artes y Nigromacia'; ascendió a criado del Virrey en Lima, de la que se despidió en 1598; y luego moró en México donde aún estaba en 1612». ALFONSO MENDEZ PLANCARTE, *Poetas Novohispanos. Primer siglo. (1521-1621)*. México, 1942, pág. xxx.

15 La sátira de Oquendo nos detalla estas pretensiones de ciertos individuos:

...Todos son hidalgos finos
 de conocidos solares...;
 ¡Como si no se supiera
 que allá rabiaban de hambre!

igual se encuentra en un soneto anónimo del siglo XVI:

Viene de España por el mar salobre
 a nuestro mexicano domicilio
 un hombre tosco, sin algún auxilio,
 de salud falto y de dinero pobre.
 Y luego que caudal y ánimo cobre,
 le aplican en su bárbaro concilio
 otros como él, de Cesar y Virgilio
 las dos coronas de laurel y roble.
 Y el otro, que agujetas y alfileres
 vendía por la calle, ya es un Conde
 en calidad, y en cantidad un Fucar;
 ¡y abomina después el lugar donde
 adquirió estimación, gusto y haberes;
 y tiraba la jábega en Sanlúcar!

MENDEZ PLANCARTE. *Poeta...* págs. xxxi y 116.

aprendices actuando de oficiales, y que se dieran ordenanzas limitando los jornales de los artesanos (siempre más altos que en la Península).

Los toledanos que pasaron a Indias, no fueron una excepción a esta regla ¹⁶.

16 Sólo como ejemplo podemos señalar a algunos naturales del reino de Toledo que participaron en la conquista y colonización de la Nueva España:

- Hernando de ACEVEDO (*Puebla de Montalbán*).
 Lope de ACUÑA (*Toledo*).
 Alonso de AGUILAR (*Burguillos*).
 Juan de BRIZEÑO (*Toledo*), «que ha tenido en Teguacan cargo del cuño de plata».
 Antonio de BUSTO (*Ocaña*), «que por servidor de V. M., Gonzalo Pizarro le desterró a él y a otros».
 El bachiller Francisco de CARRIAZO (*Consuegra*), «que es casado en la villa de Malagón... su padre sirvió a los reyes catholicos en cargos honrrosos, que tuuo como letrado y escribio en derecho en declaración de la leyes rreales, special que hizo vn libro sobre el bolumen que S. M. mandó ymprimir por la vtilidad que dél se seguía a su rreygnos».
 Alonso CARRILLO (*Toledo*).
 Diego CARRILLO (*Escalona*).
 Francisco CARRILLO (*Ocaña*).
 Jorge CARRILLO (*Toledo*).
 Alonso del CASTILLO (*Santa Olalla*).
 Bernardino del CASTILLO (*Torrijos*), «que es de los primeros que cultivaron la tierra e hizo ingenio de azucar».
 Juan de CEPEDA (*Toledo*).
 María Medina de CISNEROS (*Illescas*).
 Gregorio CUESTA (*Consuegra*).
 Antonio DAVILA (*Montalbán*), que «traxo cauallos, yeguas, carruajes y munición y otros bastimentos que fueron muy necesarios».
 Alonso DAVILA (*Toledo*).
 Alvaro HERNANDEZ DE MADRID (*Toledo*).
 Alonso de HINOJOSA (*Escalonilla*), «que no se ha casado por no tener con que llevar las cargas del matrimonio».
 Juan LARIOS (*Navamorcuende*).
 Juan de LEDESMA (*Ocaña*).
 Francisco de LOAYSA (*Talavera de la Reina*).
 Escolástico LOPEZ (*Puente del Arzobispo*).
 Esteban LOPEZ (*Montalbán*).
 Francisca LOPEZ (*Puebla de Montalbán*).
 Diego de MADRID (*Toledo*).
 Cristóbal MALDONADO (*Burguillos*).
 Bartolomé MARTIN (*Toledo*).
 Jerónimo MEDINA (*Illescas*).
 Pedro de MENESES (*Talavera*).
 Ginés de MERCADO (*Talavera de la Reina*).
 Diego MONTEALGRE (*Tembleque*).
 Mateo de MORA (*Toledo*).
 Juan de NAJERA (*Illescas*).

4 De ellos queremos entresacar a Alonso de Villaseca, "un creso del siglo XVI", como le ha llamado García Izcabalceta¹⁷. Se han conservado bastantes datos de su vida,

Antonio de NAVA (*Escalona*), que «su padre tuvo oficios preeminentes en España... y es casado con hermana del Licenciado Gregorio López».

Alonso NIÑO DE ESCOVAR (*Toledo*).

Juan de ORDUÑA (*Toledo*), «ques mancebo y por casar... y que en la tierra Nueva le quebraron un ojo de flechazo».

Diego OROZCO (*Toledo*).

Pedro de OSORIO (*Ocaña*).

Juan RODRIGUEZ (*Illescas*).

Juan RUIZ (*Agudo*).

Alonso SANCHEZ (*Toledo*).

Pedro SANCHEZ (*Illán de Vacas*).

Juan de SAN PEDRO (*Toledo*).

Juan de SANTA CRUZ (*Toledo*).

Miguel de SANTIAGO (*Consuegra*).

Diego de SEGOVIA (*Illescas*), «que siempre ha tenido su casa poblada con sus armas y caualllos y a servido siempre en su oficio de baruero».

Damina SERRANO (*Toledo*).

Francisco de SOTO (*Puente del Arzobispo*), «que ha treinta años que pasó a estas partes con el Licenciado Bartolomé de las Casas [isla Española]...» pasó a Panuco con Garay «ayudó a conquistar muchos pueblos... y touo cargo de curar enfermos».

Juan de TALAVERA (*Talavera de la Reina*), «que touo mynas en Çunpango y pagó muchos quintos a S. M.».

Luis VACA (*Toledo*).

Bernardo VAZQUEZ DE TAPIA (*Oropesa*), «que fue en poblar y traçar esta ciudad, y el primero que hizo casa en ella».

Juan de VILLAREAL (*Agudo*).

Pedro de VILLAREAL (*Agudo*).

Alonso de VILLASECA (*Casarrubios*).

Andrés de VILLASECA (*Casarrubios*).

Joan de VILLASEÑOR (*Miguel Esteban*).

Diego de VILLASEÑOR (*Miguel Esteban*), «que sirvió a S. M. en la guerra de Perpiñán, de Francia, y en la guerra de Navarra, y en las comunidades; y que su padre, hermanos y deudos y agüelos murieron en la guerra de Granada».

Los autores de los memoriales (en número de 60), corresponden a un momento dado, y como dice ICAZA (*Conquistadores...* vol. I, pág. XXVI, de donde se hemos sacado esta lista), fueron escritos cuando el virrey Mendoza «aplazó la ejecución de las «Leyes Nuevas» y a ese aplazamiento y a la promesa de nuevas mercedes y socorros obedece, en principio, la formación del registro de conquistadores».

17 J. GARCIA IZCALBACETA. *Obras* («Un creso del siglo XVI en México») tomo II, México, 1896, págs. 435-441. Sobre Villaseca, véase además: Juan SANCHEZ VAQUERO, S. J. *Fundación de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. México, 1945, págs. 49, 52-58, 91-92 y 160-161; *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. México, 1853-1856, tomo III, 823-908; José Miguel QUINTANA. *La primera crónica jesuítica mexicana y otras noticias*. México, 1944, págs. 35-51; Agustín MILLARES CARLO.

hasta el extremo de hacer referencia a él la relación que prepararon en Casarrubios del Monte, su pueblo natal, en época de Felipe II en la que le llaman "hombre principal e hijodalgo que ha ganado por su persona más de un millón en las Indias"¹⁸. Casó, don Alonso, en México con doña Francisca Morón, mujer de grandes riquezas. Su trabajo, unido a los bienes obtenidos por su matrimonio, le convirtió en el vecino más notable de la Nueva España, y llegó a ser el rico por excelencia, de tal manera que para ponderar la riqueza de alguno se decía "es un Villaseca".

Su caudal se estimó en 1.500.000 de pesos, y sus rentas en 150.000 ducados anuales. Poseía haciendas de labor y ganado mayor y menor en lo que ahora son los Estados de Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, Veracruz y México, muchas casas en la ciudad de México y ricas minas en Zacualpan, Zacatecas, Pachuca e Ixmiquilpan, donde vivía retirado cuando ocurrió su muerte en 1580¹⁹.

Fue un hombre generoso, a su modo, que hizo numerosas donaciones a Roma, Jerusalem y Malta, así como a diversas instituciones religiosas (especialmente a los jesuitas) y educativas, tales como a la Universidad de México a la que, entre otras cosas, dotó de una cátedra con 500 pesos anuales²⁰.

Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar. México, 1946, págs. 20-25, y *Apuntes para un estudio biobibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar*. México, 1958.

18 C. VIÑAS MEY y R. PAZ, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo*. Primera parte. Madrid, 1951, pág. 260.

19 GARCIA IZCALBACETA. *Loc. cit.*

20 Participó en las gestiones para la fundación de la Universidad, (aunque no nos queda noticia directa de ello) como nos lo prueba el que su paisano y primo hermano Cervantes de Salazar fue a México llevado por Don Alonso, entre 1549 y 1551, para ser uno de sus primeros profesores. Sergio MENDEZ ARCEO. *La Real y Pontificia Universidad de México*. México, 1952, pág. 94; y, MILLARES CARLOS. *Cartas...* pág. 20 s. Villaseca era hombre «que le gustaba dar... pero no mostraba mucho gusto en que le pidiesen y menos que le diesen las gracias por algún beneficio recibido». Muchas de sus obras sólo se supieron después de su muerte al encontrarse entre sus papeles cartas del Papa y del Maestre de Malta agradeciendo las ayudas recibidas. GARCIA IZCALBACETA. *Loc. cit.*

Como buen toledano no olvidó su tierra y fundó en Arcicóllar²¹, junto con su hermano Pedro, una capilla en la iglesia parroquial, dedicada a la Anunciación de Nuestra Señora, conocida como la "capilla de los Villaseca"²²; pero más importante que esto fue la creación de un depósito de trigo y Monte de Piedad, a lo que destinó un capital de 1.000 ducados "con el que se comprase trigo y se repartiese a los labradores pobres para sembrar y el resto en los meses y años necesitados se panadease y se vendiese en pan cocido dos maravedises menos del precio común".

Don Alonso debió ser un segundón que pasó a las Indias como su hermano Andrés²³ en busca de suerte y fortuna, mientras que el primogénito don Pedro, con modestos bienes en tierra, quedaba en Arcicóllar, adonde estaba arraigado el linaje y tenían casas principales, que aún existen en el barrio de San Blas.

5 El hecho de que la Corte pasara largas temporadas en Toledo y que una parte de la nobleza fuera originaria del reino, explica que entre los cargos de gobierno figuren con frecuencia vecinos o naturales de la ciudad. En la Audiencia

21 GARCIA IZCALBACETA (*loc. cit.*), MILLARES CARLO (*Cartas...*) y J. LOPEZ DE AYALA. (*Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*. Toledo, 1959, pág. 18, le dan como natural de este lugar; sin embargo en la *Relación...* citada, que se preparó en Casarrubios el 10 de febrero de 1576, aparece como nativo del pueblo.

22 En la capilla hay una lápida de piedra gris que dice:

Esta capilla mandaron fundar/de nuevo los ylustres señores Alonso/de Villaseca y Pedro de Villaseca/su hermano, hixos de los señores/ Andrés de Villaseca y Teresa Gutierrez/de Turanzo, sus padres, a honor y gloria/de Nuestro Señor Jesucristo y de la gloriosa/Virxen Maria sv madre y de sv Santa/Anunciación. Esta dotada de/una misa cada dia para siempre./Acabose en el año de mil quinientos/ y setenta y cuatro años.

LOPEZ DE AYALA. *Catálogo...* págs. 17-18.

23 Andrés, en un memorial, hablaba de que «abra cuatro años que pasó a esta Nueva España y que es pobre...» (ICAZA. *Conquistadores...* ficha número 1347). Para 1570 ya había fallecido. Parece que no contó con la ayuda de su hermano Alonso, según se desprende de la correspondencia de su madre con Cervantes de Salazar. MILLARES. *Cartas...* págs. 23 y 51-52.

de Indias vemos como oidor al toledano Vázquez de Ayllón²⁴, en la de Lima, como Alcalde del Crimen, al antiguo oidor de Panamá, doctor Gabriel Loarte²⁵, natural de Alcabón, que murió siendo Presidente de esta Audiencia; y de Toledo o su provincia proceden varios *tesoreros*, como Juan Gaitán, de Talavera, que pasó con Hernando de Soto a las provincias de Florida²⁶; *factores*, tales como Bernaldo Vázquez de Tapia natural de Oropesa²⁷; *veedores* como Juan de Avalos²⁸, vecino de Toledo, en Veragua, y Francisco Sánchez de Moya, nacido en Illescas, en Cuba, que al pasar a la Isla (1597) llevó consigo una imagen de la Caridad, a la que dedicó un templo en lo alto de la Sierra del Cobre²⁹; *contadores*, tales como Juan de Guzmán, de Ocaña, en la Nueva Toledo³⁰ y Juan de Sir-

24 Sobre Vázquez Ayllón se encuentran extensas referencias en todas las crónicas contemporáneas: Fernández de Oviedo, *Las Casas* (quien no le apreciaba mucho y le acusa de ser persona poco recta, tal vez aceptando, sin decirlo, lo que el licenciado Zuazo informó en 1518, «...de quien dicen que es *converso*...»), etc. Para más detalles sobre él véase Manuel GIMENEZ FERNANDEZ. *El plan Cisneros-Las Casas para la reformación de las Indias*. Tomo I, Sevilla, 1955; Paul QUATTLEBAUM. *The Land Called Chicora*. Gainesville, 1956; y Javier MALAGON BARCELO. «The role of the 'letrado' in the colonization of America», en *The Americas*, vol. XVIII, número 1, Washington, D. C. 1961, pág. 9.

25 VIÑAS MEY y PAZ. *Relaciones...* cit. pág. 30. Guillermo LOHMANN VILLENA. *Las minas de Huancavelica*. Sevilla, 1949 (para la gestión del Dr. Loarte en dicha mina); y Manuel MENDIBURU. *Diccionario histórico biográfico del Perú*. 2.ª edición. Lima 1931-1932.

26 ICAZA. *Conquistadores...* ficha 514.

27 *Idem id.* ficha 2.

28 BERMUDEZ PLATA, *Catálogo...* vol. II, ficha 711.

29 Documentos relativos a las actividades de Moya son numerosos en el Archivo de Indias. Vivió más de 20 años en Cuba. Fue quien inició y mantuvo en explotación las minas del Prado, cerca de Santiago; gobernador interino del Oriente de Cuba, elegido en circunstancias especiales por el pueblo; ayudó al establecimiento de la industria azucarera, y el mismo fue propietario de uno de los primeros molinos. I. A. WRIGHT. «Our Lady of Charity». *The Hispanica Americana Historical Review*. Baltimore, 1922, vol. V, págs. 709-717 (lo importante de este trabajo son los documentos que publica). *Colección de Documentos Inéditos*, la serie (C. D. I.). Madrid, 1864-1894, tomo 2, págs. 17 y 277 s.

30 *C. D. I.*, tomo 3, págs. 60, 137 s., 150, 158 171, 180 s., 183 s. y 194; tomo 20, págs. 248, 262, 268, 274, 296, 299, 334, 346, 368, 370, 409, 416 y 426.



JAVIER MALAGON BARCELO

vendo, natural de Toledo, en Santa Marta³¹; *escribanos* como Alonso Sánchez, de Toledo, "el cual ha usado [el cargo] bien, fiel y diligentemente"³², y Alonso Núñez, del pueblo de La Guardia³³, ambos en la Nueva España; *visitadores*, entre ellos Pedro de Meneses, de Talavera de la Reina³⁴, y Gerónimo de Medina, de Illescas, que a más fue teniente de gobernador en México³⁵, etc.

6 Otro toledano que pasó a la Nueva España, el famoso doctor Francisco Hernández, médico de la Casa Real en época de Felipe II, añade nuevos motivos de emigración, el de la curiosidad y el de la codicia, al decirnos: "Después de la reciente conquista y sometimiento a Carlos César por Cristóbal Colón de la Haitiana y otras islas cercanas del Océano Septentrional y abierta por el mismo la vía al Continente, apenas había en España por no decir en toda Europa, quien no estuviera poseído de un vehemente deseo de visitarlas, ya sea por las muchas maravillas que en aquel tiempo la fama publicaba acerca de ellas o por la enorme cantidad de plata, oro, perlas y otras riquezas que se decía que abundaban muy por encima de lo que se podía creer"³⁶.

Los médicos que pasaron a Indias procedentes de Toledo fueron relativamente numerosos, tal vez atraídos por lo que nos indica el doctor Hernández y sólo añadiremos un ejemplo más para no dejar de recordar al doctor Francisco Vázquez, natural de Casarrubios del Monte, "médico del visorrey del Perú y allí protomédico general"³⁷, cargo este último que Hernández desempeñó también en la Nueva España.

31 Juan FRIEDE. *Documentos inéditos para la Historia de Colombia*. T. V. Bogotá, 1957, pág. 334.

32 ICAZA. *Conquistadores...* ficha, 1238.

33 C. D. I. tomo 28, pág. 491.

34 ICAZA. *Conquistadores...* ficha, 65.

35 *Idem id.*, ficha, 376.

36 *Libro de la conquista de la Nueva España*, citado por Germán SOMOLINOS, «Vida y obra de Francisco Hernández», en el tomo I de la *Obras completas* de Francisco HERNANDEZ. México, 1960, pág. 143.

37 VIÑAS MEY y PAZ. *Relaciones...* cit. pág. 260.

La profesión de médico no era considerada socialmente, por el

7 De los conventos toledanos o de su arzobispado salen muchos de los frailes o clérigos que van a la pacificación —empleando el término de Felipe II— o a gobernar las nuevas tierras, tales fueron fray Alonso de Santo Domingo, jerónimo, profeso del convento de la Sisle y prior de San Juan de Ortega, que fue uno de los tres gobernadores o Comisario Superior en Indias (1516-1518) en la época de la regencia del franciscano Jiménez de Cisneros³⁸; Diego de Covarrubias y Leiva, que

gran número de judíos y árabes que la ejercieron. Juan Méndez Nieto, graduado de Salamanca, médico en la Corte, Toledo, de la que huyó. según dicen por no atreverse a curar al príncipe D. Carlos, pasando al Nuevo Mundo, nos cuenta las preocupaciones que tuvo por ocultar a su padre, que después de comenzar varias carreras estaba siguiendo la de medicina. («Luego me determiné de pasarme a medicina, visto que ya no me quedaba otra estación que andar...»; «entendí que había sabido de mi mudanza y que venía [su padre] a remedialla y aun a castigarme». «Si señor dije estudio medicina... No se como lo tomaran tus parientes»). En otro lugar para insultar a un médico se le llama judío («Oh, hi de p..., judío»). *Discursos medicinales compuestos por el Licenciado... que trata de las maravillosas curas y sucesos en cuarenta años que a que cura así en España como en la Isla Española y Reino de Tierra Firme adonde resido lo mas del tiempo*, publicado por J. DOMINGUEZ BORDONA, en el *Boletín de la Academia de la Historia*. Tomo CVII y CVIII. Madrid, 1935. MARAÑÓN, *El Greco...* pág. 165, nos señala que entre uno de los tres oficios que fueron monopolio de los judíos estaba el de médico. No nos ha de extrañar que en relación a Toledo las profesiones de «médico y boticario arrastraban todavía [en el siglo XVIII] una cierta prevención», como nos dice Fernando JIMENEZ DE GREGORIO. *Toledo a mediados del siglo XVIII*. Toledo, 1959, pág. 51. Véase también Antonio DOMINGUEZ ORTIZ. *La clase social de los conversos en la Edad Moderna*. Madrid, 1955, págs. 146 y ss.

El mismo Méndez Nieto, en varios lugares de sus *Discursos*, bien como opinión personal o de alguno de los personajes con quienes convivió señala el mal concepto profesional que se tenía de la mayoría de los médicos que pasaban a Indias: «...que son los desechados, que no pudiendo sujetarse en España, porque no les darán una mula que curen, se vienen acá todos como a tierra de ciegos, adonde el tuerto es rey, o regidor por lo menos...» (Lib. Disc. 2. Ver también el Disc. 3 y el 4 del propio Libro.)

38 Para su actuación como gobernante consúltese Fr. José de SUGUENZA. *Historia de la Orden de los Jerónimos* (edic. moderna). Madrid, 1909; y GIMENEZ FERNANDEZ. *El plan Cisneros...* tomo I, págs. 152, 154, 158, 166 s., 252-256, 306, 311, 351, 384, 500, 636 s. y 639; y II, págs. 114, 129, 140, 150, 160, 168 s., 171, 197, 210, 231, 237, 434 s., 499 y 558.

estuvo nombrado obispo de Santo Domingo, en la Isla Española, como hace constar en muchos de sus escritos, y más tarde llegó a presidente del Consejo de Castilla³⁹; Juan Jiménez, "clérigo y presbítero de la diócesis de Toledo" que pasó al Nuevo Mundo como arcipreste de la iglesia de Nicaragua⁴⁰; los dominicos fray Domingo de Mendoza, hermano del cardenal García de Loaysa, que es el que establece el primer asiento de la orden en la ciudad de Santo Domingo⁴¹; fray Vicente Valverde, nacido en Oropesa, quien acompañó a Pizarro en la conquista del Perú y fue el primer obispo del Cuzco (1535)⁴²; fray Francisco de Cepeda, procedente del convento de Santo Domingo, de Ocaña, comisario de la Inquisición en Guatemala y autor de los libros *Artes de los idiomas chiapense, zoquense, caldulense y cinacontlano* (México, 1560)⁴³; fray Alonso de Molina, franciscano, autor del *Vocabulario de lengua castellana y mexicana* (México, 1555), que profesó y vivió en México y tradujo una serie de escritos a la lengua mexicana

39 Covarrubias no tomó posesión de la silla episcopal, pero en cuatro de sus obras publicadas entre 1553 y 1556, hasta su designación como obispo de Ciudad Rodrigo, hizo constar en la portada, a más de su condición de «Toletani» de ser «Archiespiscopi S. Domini designati» (*Practicarum Quaestionum; Relectionem Cap. Quamvis de Pactis; In Reg. Peccatum, de Jus in VI Commentarios; y Veterum Numismatum Collatio*), y en la dedicatoria que en su *Practicarum* hace a Felipe II, dice: «...quód Caesarea Majestati jussu, et maximo in me beneficio te dubio procul auctore in Hispaniolam Insulam Deo auxiliante sum profecturus, quod illic Archiepiscopi numere et officio fungar...»

40 Real cédula de 24 de enero de 1528. *Documentos para la Historia de Nicaragua*. Tomo I, Madrid, 1954, doc. lxx.

41 Luis Gerónimo de ALCOCER. *Relación sumaria del estado presente de la Isla Española en las Yndias Occidentales, de sus poblaciones y cosas notables que ai en ella, de sus frutos y de algunos sucesos que an acontecido en ella, del Arçobispado de la Ciudad de Santo Domingo de la dicha Isla y vida de sus Arçobispos hasta el año de 1650*, publicada por E. RODRIGUEZ DEMORIZI. *Relaciones Históricas de Santo Domingo*. Santo Domingo, 1942, pág. 242.

42 Inca GARCILASO DE LA VEGA. *Historia General del Perú*. Lib. I, caps. xxii y xxiii. Edic. de Angel ROSENBLAT, Buenos Aires, 1944.

43 J. M. BERISTAIN. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. 3.ª edic. México, 1947, vol. V, pág. 194.

entre ellos una *Vida de San Francisco de Asís* y *Los Evangelios*⁴⁴; franciscanos también fueron los naturales del reino de Toledo, fray Luis de Fuensalida, uno de los doce fundadores de la provincia del Santo Evangelio y primer obispo nombrado de Michoacán (1534)⁴⁵; fray Alonso de Escalona, modelo de mansedumbre y santidad que, como Fuensalida y muchos de sus compañeros de Orden, aprendieron las lenguas indígenas para mejor comprender y enseñar a los indios⁴⁶; fray Francisco de Bustamante, famoso orador sagrado, como lo testifica Cervantes de Salazar en sus *Diálogos latinos* al referirse al "muy ruidoso sermón que predicó en la capilla de San José de los Naturales el 8 de septiembre de 1556"⁴⁷; fray Francisco de Tembleque, conocido por su piedad y por la conducción de agua que construyó para el pueblo de Otumba⁴⁸, y tantos otros de las diversas órdenes, agustinos, mercedarios, carmelitas y jesuítas.

44 J. GARCIA ICAZBALCETA. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. (Nueva edic. por A. MILLARES CARLO), México, 1954, págs. 121-123 y 287-290; *Opúsculos y biografías*. México, 1942, págs. 110-116. Su *Vocabulario* pertenece al período de la «orientación científica del trabajo misional»; que coincide y no por casualidad con la fundación de la Universidad, en el que saliendo de la actividad puramente práctica de las Doctrinas, Sermonarios y Confesionarios se estudia las lenguas indígenas desde un punto de vista general, gramático y léxico. Ramón MENENDEZ PIDAL. Prólogo a la Colección de *Incunables Americanos*. Vol. I, Madrid, 1944, pág. xiii.

45 Jerónimo de MENDIETA. *Vidas franciscanas*. (Prólogo y selec. de Juan B. IGUINIZ). México, 1945, págs. 71-75.

46 *Idem id.* 143-154.

47 J. GARCIA ICAZBALCETA. *Obras*. Tomo IX. México, 1899, págs. 451-452.

48 MENDIETA. *Vidas...*, págs. 183-186. De los franciscanos algunos pasaron en seguida a Filipinas, y de ahí a diversos lugares de Asia, tales son en el propio siglo XVI, fray Pedro de Burguillos, celebrado médico-cirujano que pasó a Manila en 1595 y a Japón en 1601; fray Diego de San José, de Oropesa, que llegó a Manila en 1578, de donde salió cinco años después para Conchinchina, siendo el primero que celebrara misa en dicho país. Antolín ABAD PEREZ. «Misioneros toledanos en el Extremo Oriente» en *Missionalia Hispánica*, vol. XIII, número 38, Madrid, 1956, págs. 317-370.

8 En las huestes de los conquistadores no faltaron los nativos de Toledo; los encontramos en las de Cortés, así como en las de Pizarro, en las de los Almagros y en las de Pedro de Mendoza. Entre ellos hay figuras como la de Diego Méndez Dueñas que participó en la muerte de Pizarro; Rodrigo de Salazar, teniente de Almagro, el Mozo, en el Cuzco, y al que "luego que vio perdido [batalla de Chupas, 1542] le prendió"⁴⁹; frente a ellos está la de Diego de Mora, que se opuso, junto con otros, a la ejecución de Atahualpa⁵⁰; pero aquéllos fueron la excepción, ya que el toledano de la época según le caracterizan escritores como Cervantes, Lope de Vega, Tirso y Mendoza, que vivieron en la ciudad, es hombre de buen carácter, de peregrino entendimiento, de vivo y excelente ingenio, de amor a las buenas letras, de habilidad para las artes y de afición al estudio de las ciencias⁵¹. De los miembros de la alta nobleza de Toledo se puede afirmar que no pasó ninguno⁵², lo que corrobora en este caso concreto, como ha

49 GARCILASO DE LA VEGA. *Historia...* Lib. III, cap. xvii.

50 «...que no se permitía matar a un rey que tanta cortesía les había hecho y ningún agravio; que si alguna culpa le hallaban lo remitiesen al Emperador y lo enviasen a España, y no se hiciesen jueces contra un rey que no tenían jurisdicción sobre él.» GARCILASO DE LA VEGA. *Historia...* Lib. I, cap. xxxviii.

51 Hurtado, el historiador toledano, rector de la parroquia de San Vicente y autor del *Memorial* respondiendo al cuestionario de las *Relaciones* mandadas por Felipe II en 1576, dice hablando de sus paisanos: «que en los toledanos no se halla gente lisiada, al menos de nacimiento, aunque muchas señaladas por las cicatrices del bélico ejercicio. Los que nacen en esta ciudad son de padres libres, no sólo de esclavitud, sino de pechos, tributos, sisas y gabelas. De noble familia por su origen, magnánimos y generosos». Valora en ellos «la fidelidad, lealtad, hermandad, espíritu pacífico. Son discretos en el lenguaje y en el vestido, de semblante señorial. Constantes y disciplinados capitanes, valerosos conquistadores y gobernadores del humano hemisferio. Las mujeres de gran hermosura y majestad. Si viudas, honestas y continentas; leales las casadas; púdicas las doncellas y piadosas las monjas. Por ello los toledanos son respetados en todas partes». Más adelante se refiere al dicho popular: «A quien Dios quiso bien, en Toledo le dio de comer». Edic. cit. del Consejo Sup. de Inv. Científicas, dir. por VIÑAS y PAZ, III, págs. 492-493.

Frente a esa descripción idílica de las gentes de Toledo hay un

señalado Ots Capdequí, que la conquista y colonización fue obra de los segundones, caballeros e hijosdalgos⁵³.

9 El toledano que hubo de padecer la Inquisición en su carne y espíritu, al pasar al Nuevo Mundo no se ve libre de

soneto contemporáneo, atribuido a Góngora, que presenta un aspecto totalmente contrario de la ciudad y sus vecinos:

Poca justicia, muchos alguaciles
 Cirneos de p... y ladrones
 Seis caballeros y seiscientos dones,
 Argenterías de linajes viles;
 Doncellas despuntando de sutiles;
 Dueñas, para ser dueñas de intenciones;
 Necios a pares y discretos nones;
 Galanes con adornos mujeriles;
 Maridos a cometa ejercitados,
 Madres que azedan hijas como vino;
 Valientes en común y en común miedo;
 Jurados, contra el pueblo conjurados
 Amigos, como el tiempo, de camino;
 Las calles muladar... Esto es Toledo.

MARTIN GAMERO. *Historia de Toledo*, pág. 1097.

52 La única excepción, si tal se puede considerar, es la de D. Francisco de Toledo, nacido en Oropesa, tercer hijo del conde de Oropesa y quinto virrey del Perú. Su labor es de sobra conocida. En España, con anterioridad a su nombramiento, estuvo temporadas en Toledo, incluso en 1566 asistió al Concilio Provincial llevando la representación del monarca. Arthur F. ZIMMERMAN. *Francisco de Toledo, Fifth Viceroy of Peru. 1569-1581*. Caldwell, Idaho, 1938, pág. 47; Roberto LEVILLIER. *Don Francisco de Toledo. Supremo organizado del Perú*. Madrid, 1935. Anexos, pág. 16; y Sebastián HOROZCO. *Libro de muchas cosas notables escritas y recopiladas por el licenciado... vezino de Toledo*. Ms. en la Real Biblioteca, fol. 82, cit. por LOPEZ DE AYALA. *Toledo en el siglo XVI...* ap. VII.

53 Fueron las clases populares las que... dando calor a la empresa hicieron posible la continuidad de los descubrimientos con su enrolamiento ininterrumpido en las expediciones... Los sectores aristocráticos, de condición económica más elevada, adoptaron frente al hecho desconcertante del descubrimiento..., una actitud de reserva y de inhibición. No participaron en las expediciones descubridoras ni como caudillos ni como empresarios. Y dificultaron, además, el enrolamiento de los agricultores de sus tierras ante el temor de que quedasen despobladas. Fueron los segundones hijosdalgos los que en gran parte nutrieron las expediciones de descubrimiento nuevo y población que partieron para las Indias. José María OTS CAPEQUÍ. *Instituciones*. Barcelona, 1959, págs. 3 y 53.

ella, pues como dice Solórzano Pereira, en la *Política Indiana*, "luego que se comenzaron a descubrir y poblar las Indias Occidentales, y a introducir y entablar en ellas el Evangelio y culto divino, se encargó y cometió a sus primeros obispos por el Cardenal de Toledo, inquisidor general, que procediese en las causas de fe que en sus distritos se ofrecieren"⁵⁴.

Ahora bien, es curioso observar que no obstante la tolerancia religiosa a que estaban acostumbrados y el carácter mestizo-cristiano, judío y árabe que debieron tener los naturales del reino de Toledo y que en la Península dieron, como consecuencia, gran cantidad de materia prima al Tribunal del Santo Oficio⁵⁵, en el Nuevo Mundo fueron pocos los originarios de Toledo y su tierra que se vieron entremezclados en los procesos de la Inquisición, y se podría decir que en el caso de estos pocos —y en general en el de la mayoría de los procesados— fue más bien por causa de "chismes" nacidos de rivalidades y pasiones que de acusaciones fundadas o justificadas. Así nos encontramos, por citar sólo algunos ejemplos, el del poeta Juan Bautista Corvera, natural de

54 *Política Indiana*. Madrid, 1647, cit. de J. T. MEDINA. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile*. Santiago de Chile, 1952, pág. 6.

55 La Inquisición fue dura en Toledo, pues al crearse el Tribunal (1485), se llegó a preparar un atentado contra los inquisidores: «...el teniente corregidor de Toledo capitaneando algunos clérigos y gente plebeya del orden de los conversos, tenían dispuesto para el día del Corpus... matar a los Inquisidores y a cuantos les acompañaran... apoderarse de la ciudad e imponer condiciones a los soberanos.» Descubierta la trama, el corregidor mandó ahorcar a seis de los más destacados «...tomando el partido de imponer pena pecuniaria, a los demás con aplicación a la guerra de los moros, *porque vido que haciendo justicia de tanta gente* [como había entrado en la conjuración] la ciudad se despoblaría. «Tan ejemplar escarmiento repartió el terror entre los vecinos; ...se repitieron con pasmosa regularidad las reconciliaciones y autos de fe; a centenares se sacaron en procesiones por las calles y plazas más concurridas adornados con el *Sanbenito*, los moradores que vivían tranquilos y respetados y apenas quedó familia que no ostentase en su traje o a la puerta de su casa el signo de infamia con que se había marcado a algunos de los individuos». MARTIN GAMERO. *Historia de Toledo* (escrita en 1862), págs. 864-866. Consúltese, no obstante, estudios más modernos sobre la Inquisición.

Toledo, descendiente de cristianos viejos y vecino de Guadalajara en la Nueva Galicia, al que, en 1564, se le inició proceso por "recitar cosas divinas e tales que no debía tractarse, sino por personas letradas y de ciencias"⁵⁶; Sebastián Herrera, clérigo natural de Toledo, "por haber puesto ciertos cedulones o libellos en la ciudad de La Plata" y decir "que las imágenes no se debían adorar porque eran de lienzo y un poco de tinta y que se podía labar, etc."⁵⁷.

Parece ser, por lo que se desprende de la lectura de los papeles de la Inquisición, que debido a la libertad —que en cierto aspecto era superior a la que se gozaba en la Península— y al mismo tiempo a la falta de solidaridad de los pobladores, se abusó de toda clase de denuncias, como nos lo prueba el hecho de que el fiscal de la Inquisición de Lima, Alcedo, en 1570, dijese "porque esta tierra está que fácilmente me parece hace a uno judío y para averiguar la verdad y lo contrario hay mal parejo"⁵⁸.

Pero si toledanos fueron algunos de los reos de la Inquisición, de igual procedencia fueron algunos de los componentes del Tribunal del Santo Oficio. Tal es el primer inquisidor de las provincias del Perú, licenciado Serván de Cerezuela, residente en Oropesa, quien instaló en Lima el Tribunal que, junto con el de México, creó Felipe II en 1569; el alguacil mayor "Pedro de Vega, natural de Ocaña, lanza de S. M... conquistador antiguo" quien no tenía buena fama "antes estaba reputado por morisco y en las barbas dicen que se lo han dicho"⁵⁹; y Juan Navarro Montesino, nacido en Toledo, familiar del Santo Oficio en Arequipa⁶⁰.

La realidad es que para el toledano, lo mismo que para

56 Julio JIMENEZ RUEDA. *Herejías y supersticiones en la Nueva España*. México, 1946, pág. 44.

57 J. T. MEDINA. *La Inquisición en Lima*. Santiago de Chile, 1956. Tomo I, pág. 50.

58 «Carta de Alcedo de 11 de junio de 1570», citada por MEDINA, *op. cit.*, pág. 50.

59 Fue nombrado no obstante esa acusación debido al favor del Virrey Toledo y del Inquisidor Cerezuela. MEDINA, *op. cit.*, pág. 23.

60 Guillermo LOHMANN VILLENA. *Informaciones genealógicas de peruanos seguidas ante el Santo Oficio*. Lima, 1955, ficha 1.

los demás conquistadores y pobladores, aunque algunos tuvieran antecedentes "non santos" como afirma el secretario del Tribunal, Arrieta, al decir que en Lima y el reino "todo estaba lleno de gran cantidad de confesos y de hijos y nietos de reconciliados", no sufrieron en Indias la severidad que mostró la Inquisición en la Península ⁶¹.

10 En Toledo pasa largas temporadas la Corte y con ella el Consejo de Indias, especialmente en los años de 1534, 1538-39 y 1561 por lo que no ha de extrañarnos que en ella se firmaran capitulaciones para la conquista de una parte de la Tierra Firme, entre los cabos de la Vela y San Román, con el escribano Diego Caballero (1525) ⁶²; para descubrimiento en el Océano Meridional, con Hernando de Aranda y Cristóbal de Haro (1526) ⁶³; con Francisco Pizarro, Hernando de Luque y Diego Almagro sobre la continuación de la conquista de Perú (1529) ⁶⁴; para descubrir y conquistar la Nueva

61 Carta al Inquisidor General de 7 de febrero de 1570 en la que decía: «que certifico a U. S. que respecto a los pocos españoles que hay en estas partes hay dos veces más de confesos que en España». MEDINA, *op. cit.*, pág. 39.

Hay en todo ello una realidad, ya que el paso a Indias por diversas razones no presentó las dificultades que establecía la legislación. Así el fiscal del Santo Oficio de Lima en Carta de 26 de junio de 1569 dice: «porque en lo de pasar por acá gente sin licencia hay mucho fraude y mal en los maestros de los navios y poco o ningún castigo». *Idem* id. pág. 20. Otra prueba es que una de las tareas que tuvo la Inquisición fue la de perseguir a los fugitivos de la Península, muchos de los cuales se integraron en grupos judíos o judaizantes que se crearon en diversos lugares de las Indias. En relación a éstos en la Nueva España el problema fue mayor que en Perú. «Jews came with Cortes There was a sizeable Jewish community in Mexico by 1536 and despite and Panfilo de Narvaez and with consequent colonizers in the 1520's. the Inquisition the colony continued to grow and prosper throughout the sixteenth century» «...The Jewish community continued to grow in Mexico City, Pachuca and the Nuevo Leon area, and the *conversos* discreetly practiced the old rites in privates». Richard e GREENLAF. *Zumarraga and the Mexican Inquisition. 1536-1543*. Washington, D. C., 1962, págs. 89 y 99.

62 C. D. I., tomo 22, págs. 125-130.

63 C. D. I., tomo 22, págs. 137-144.

64 C. D. I., tomo 19, págs. 5-18 y tomo 22, págs. 271-285.

Toledo con el propio Almagro; con don Pedro de Mendoza sobre la conquista y población del Río de La Plata, y con Simón de Alcazaba "para conquistar y poblar 200 leguas hacia el sur desde el término de la gobernación de don Pedro de Mendoza". Estas tres últimas capitulaciones fueron firmadas el mismo día, 21 de mayo de 1534⁶⁵.

Basta repasar cualquiera de los cedularios para comprobar el considerable número de reales cédulas y provisiones, con data en Toledo, en virtud de las cuales se establecen las bases de la organización de las nuevas provincias y reinos de España en América⁶⁶.

11 Toledo está presente en la obra de América; ya los cronistas como Fernández de Oviedo, que estuvo en varias ocasiones en la ciudad, la trae a colación en diferentes pasajes de sus escritos, y no sólo él sino, tantos otros como el carmelita Vázquez de Espinosa o gobernantes como García de Castro.

Cuando se quiere justificar una reforma de jurisdicción se toma el ejemplo de Toledo para recomendar la delimitación judicial:

"pudiera V. S. mandar que desde la ciudad de Cuzco para allá acudiesen a la Audiencia de Charcas y desde la ciudad de Cuzco para acá a esta Audiencia [Lima] conforme allá en España se hace entre Valladolid y Granada *en cuanto a la ciudad de Toledo y su tierra*." ⁶⁷;

o bien dicen refiriéndose a las distancias bajo la justicia de un lugar:

"es como si el corregidor de Toledo hubiese de oír en justicia a los labradores del reino de León" ⁶⁸.

65 C. D. I., tomo 22, págs. 338-350, 350-360 y 360-383.

66 En el «Cedulario de Encinas», por ejemplo, se encuentran alrededor de un centenar de disposiciones reales firmadas en Toledo o su tierra (Ocaña, Fuensalida o Talavera de la Reina). Ninguna es posterior a 1563.

67 Carta del licenciado Castro, fechada en los Reyes el 26 de abril de 1565. J. T. MEDINA. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. 2.^a serie, tomo I, Santiago de Chile, 1956, pág. 36.

68 *Idem id.*

La iglesia toledana era de las más ricas y lujosas y por ello se la toma también como ejemplo:

“Si los indios pagaran diezmos como lo intenta el obispo [Tlaxcala] tendrá el obispado de renta todos los años como el *Arzobispado de Toledo*”⁶⁹;

o en otro caso comparando ciertas solemnidades religiosas se afirma

“que pueden competir [las fiestas de los mercedarios de Lima] con todas... [y] quitan el deseo de ver las mayores solemnidades de Roma, *Toledo* o Sevilla, porque la magnificencia es tanta que iguala a cualquier encarecimiento”⁷⁰;

o elogiando la magnificencia de las pinturas que Angelino Medoro hizo en la capilla Mancipes, en la catedral de Tunja, el licenciado Castellano exclama:

“con tales ornamentos que podrían ser ricos en Toledo y en Sevilla”⁷¹.

La geografía española del Nuevo Mundo está regulada en el siglo XVI por el “Meridiano de Toledo”, pues en todos los casos en que vemos establecer distancias se le hace referencia.

69 ANTONIO VAZQUEZ DE ESPINOSA. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington, D. C., 1948, número 381.

La mitra de Toledo era considerada como la más rica de España y testimonio de ello lo tenemos en los comentarios de los extranjeros que visitaban la ciudad: *Gabriel Tetzl* (1464-1467) afirma «allí reside el Obispo mas poderoso de este reino, se cree que puede gastar diariamente mil coronas». *Antonio de Lalaing* (1501) dice: «La renta del Arzobispado vale 40.000 ducados, y los canonicos, que son en número de setenta tienen otro tanto». *Vicente Quirini* (1505) se hace eco de que el Arzobispado de Toledo produce 50.000 ducados. *Andrés Navagero* (1525-1528) escribe, «el Arzobispo tiene 80.000 ducados de renta y la Iglesia no tiene menos, el arcediano tiene 6.000, el deán 3.000». J. GARCIA MERCADAL. *Viaje por España del magnífico Andrés Navagero, 1525-1528*, Madrid, 1952, cit. por JIMENEZ DE GREGORIO. *Toledo a mediados...* págs. 44-45.

70 VAZQUEZ DE ESPINOSA. *Compendio...*, número 1251.

71 JUAN DE CASTELLANOS. *Elegías de varones ilustres de Indias*, cit. por EMILIO HART-TERRE. *Artífices en el Virreinato del Perú*. Lima, 1945, págs. 63-64.

"La grandeza de esta cuarta parte... que es un hemisferio y mitad del mundo de 180 grados comenzando a contar por Occidente desde un círculo de Meridiano que pasa 39 ó 40 grados de longitud Occidental del *Meridiano de Toledo*", nos dice López de Velasco al que copia Herrera ⁷²;

"México está distante del *Meridiano de Toledo*, en longitud 97 grados y 45 minutos", nos dice el médico y botánico doctor Hernández ⁷³;

"Panamá tiene 89 grados de longitud del *Meridiano de Toledo* y la distancia entre los dos lugares por arco del círculo mayor es de 1.660 leguas", escribe el cosmógrafo Juan Bautista Gessio ⁷⁴.

"...la ciudad de Valdivia [Chile] ...en 40 grados que es la misma que tiene la imperial ciudad de Toledo", señala el carmelita Vázquez de Espinosa ⁷⁵.

12 No sólo Toledo da sus habitantes, sus costumbres y participa en la organización del Nuevo Mundo, sino que muchas de las industrias o artesanías que se establecen en estas tierras tienen raíz toledana. De ellas quiero destacar:

Cerámica.—Toledo tenía una tradición en sus lozas, vasijas y azulejos caracterizada por formas especiales de fabricación con fuerte acento múdejar. Su uso se había extendido a toda la Península, y sus fábricas de la ciudad y especialmente de Talavera de la Reina (cuyas lozas se distinguen por la brillantez de su vidriado, y por la hermosa entonación del color, en el que predominan el blanco y el azul) ⁷⁶ iniciaron, con el

72 Antonio de HERRERA. *Descripción de las Indias Occidentales*, cap. I (edic. de Asunción, Paraguay, 1944).

73 Francisco HERNÁNDEZ. *Antigüedades*, cit. por SOMOLINOS en *Obras completas de Francisco Hernández*. t. I., p. 163.

74 Parecer de Juan Bautista GESSIO sobre cierto libro de Cosmografía [Sumario de las Indias tocante a la Ciencia de Geografía] dado por mandado del Consejo [Real de las Indias]. Madrid, 11 de abril 1580. *Catálogo de la Colección Muñoz*. Madrid, doc. 190.

75 VAZQUEZ DE ESPINOSA. *Compendio*... núm. 1978.

76 En los siglos XVI y XVII «el barro talaverano» llega a su época dorada de expansión territorial y riqueza artística. JIMENEZ DE GREGORIO. *Toledo y sus constantes*, pág. 80.

asentamiento de la colonización de las Indias, la exportación de sus productos, pero rápidamente se trasladó esta industria a América, dando lugar al establecimiento de talleres propios, como los de Puebla, México, en donde la cerámica toma el nombre de su lugar de origen y así se la conoce por "Talavera de Puebla".

Ceramistas de Talavera se trasladan a México a partir de 1580, tales fueron Gaspar de Encinas, que fue maestro locoero en Puebla de 1580 a 1585, Juan Carrillo, Gabriel Hernández y Cristóbal Olivares en 1593⁷⁷.

A Perú igualmente llegan los maestros en cerámica que inician la industria en Lima a fines del siglo XVI y que toma auge a principios de la siguiente centuria en que encontramos a Eugenio Díaz Sosa, "maestro de poner azulejos", natural de Toledo; Diego Bázquez de Lugo, "pintor de azulejos", y Juan del Corral, "ollero", el primero vecino y el segundo natural de Puente del Arzobispo, que "habían aprendido el oficio en la cuna del azulejo toledano"⁷⁸.

Platería y Orfebrería.—Puede asegurarse, nos dice Riaño, que durante el siglo XVI en ninguna ciudad de España se contó con un mayor número de plateros y orífices, ni quien mejor labrara la plata y el oro y tallara piedras preciosas⁷⁹. ¿Pero de dónde venían esos metales preciosos? Los nombres de los lugares no son difíciles de señalar, Zacatecas, Potosí... No olvidemos que del primer oro del Nuevo Mundo que llegó a España y que el cardenal Cisneros compró en la testamentaría de la reina Isabel se labró, según la tradición, el viril de la famosa custodia de Enrique de Arfe (1515-1524)⁸⁰, como

77 Enrique A. CERVANTES. *Nómina de loceros*. México, 1939; y *Azulejos y loza blanca de Puebla*. México, 1939.

78 Emilio HART-TERRE y Alberto MARQUEZ. *El azulejo criollo y la arquitectura limeña*. Lima, 1958, págs. 6, 14, 22 s. y 26 s.

79 Juan F. RIAÑO. *The Industrial Arts in Spain*. Londres, 1879, publica la lista de los plateros españoles en el siglo XVI, en la que figuran 77 toledanos.

80 La custodia más hermosa fabricada en el siglo XVI, quizás la más importante de España y la más antigua dentro de la época es la de Toledo. Rafael ALTAMIRA CREVEA. *Historia de España y de la civilización española*. 4.ª edic. Barcelona, 1928, tomo III, págs. 672-673.

nos lo recuerda Lope de Vega en la última escena de su obra teatral *El Nuevo Mundo* en que pone en boca de doña Isabel:

“y yo quiero dar [el oro]
a la iglesia de Toledo
que una custodia famosa
puedan, Señor, de ello hacer”.

El metal de la Nueva España, o del Perú, regresó a este lado del Atlántico transformado en piezas de culto o en joyas. Pero pronto algunos de esos plateros se trasladaron al Nuevo Mundo dando lugar a una industria mestiza y típicamente americana.

En relación al trabajo de los metales preciosos pronto se creó en la Española y en México la Casa de la Moneda⁸¹, y pronto pasaron “monederos” toledanos al Nuevo Mundo, por ejemplo, en 1516 vemos que el 26 de enero se embarca en Sevilla, Pedro Sahelices, hijo de Juan Casado y Catalina Hernández, vecino de Toledo⁸² con destino no indicado, pero que presumo fue Santo Domingo. Toledo en aquellos tiempos tenía una de las tres grandes Casa de Moneda que existían en la Península.

Sedería.—Es el momento del auge de esta industria. Los historiadores locales de Toledo son minuciosos en extremo y nos han dejado hasta el nombre de las personas que tejían las medias de seda para Felipe II o para el francés Duque de Guisa⁸³. Testimonio de aquella industria son las moreras que hasta mediados de este siglo conservaba la ciudad, en sus alrededores. Por ello no ha de extrañarnos que sea un toledano, Gonzalo de las Casas, el que trate de introducirla en México y escriba un libro sobre *Arte para criar la seda en la Nueva España* que imprime en 1580⁸⁴.

81 ALBERTO F. PRADEAU. *Don Antonio de Mendoza y la Casa de la Moneda de México en 1543*. México, 1953.

82 BERMUDEZ PLATA. *Catálogo...* Tomo I, ficha 2028.

83 LOPEZ DE AYALA. *Toledo en el siglo XVI*, pág. 138. La importancia de esta industria en Toledo nos lo prueba las Ordenanzas dadas por Felipe II, a los «torcedores de seda» en 1573. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Madrid, 1842-1895, tomo xxv, págs. 363-396.

A más de éstas, toda otra serie de industrias tuvieron mercado en las tierras de América⁸⁵, entre ellas la bonetería y gorras toledanas que de acuerdo con las ordenanzas de Carlos V se hacían "con la mayor perfección que en ninguna parte destos Reynos" (y los boneteros fueron muy afectos a la causa de las Comunidades, por lo que no ha de extrañarnos que veamos en la lista de pasajeros a Indias, algunos de este oficio naturales o vecinos de Toledo)⁸⁶; los paños de lana en sus diferentes calidades de grana, media grana, colorados, estameñas, peñascos, tela de cebolla, de caña de vaca y picotes⁸⁷; las armas⁸⁸ y cuchillerías, dulces, etc.⁸⁹.

84 GARCIA ICAZBALCETA. «La industria de la seda en México». *Obras*, 2.^a edic., tomo I, México, 1905, págs. 127-161.

85 Se conservan en los archivos notariales pruebas del comercio de Toledo con las Indias, tal es por ejemplo el caso de «Juan Henche, alemán, mercader, estante en Tenuxtilan, Méxicò, que reconoce a Alvaro Hernández de Madrid, mercader estante en la dicha ciudad «que por cuanto vos el dicho Alvaro Hernández, teniades mil peso de oro de minas... para los enviar a los reinos de Castilla a Alonso Perez Parada mercaderes vecinos de la ciudad de Toledo vuestros compañeros... 15 de junio de 1537». Agustín MILLARES CARLO e Ignacio MANTECON. *Indices y extractos de Protocolos del Archivo de Notarias de México*. México, 194, tomo II, ficha 2316.

86 Entre ellos debió haber conversos y judaizantes, pues en la sublevación de las Comunidades hubo seguro influencia de los judíos. Francesillo de ZUÑIGA (*Crónica*, publicada en la «Biblioteca de Autores Españoles»), nos cuenta que cuando las tropas del Prior de San Juan, esto es los soldados de Carlos V, después del pacto de La Sisle, que puso fin a las luchas comuneras, entraron en Toledo «fueron hallados muchos muertos sin prepucio», es decir, judíos. Gregorio MARAÑÓN. *Las Comunidades de Castilla*. Madrid, 1948.

87 Véase al respecto a Eugenio LARRUGA. *Memorias políticas y económicas y sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid, 1790.

88 La espada toledana pasó a América como objeto de lujo, ya que el proceso de fabricación de una buena espada era largo y complicado y se cumplía con lentitud y prolijidad, sin apuros. Las espadas de Toledo ofrecían la peculiaridad de no ser de puro acero, sino que el interior de la hoja estaba constituido por un «alma» de hierro que se revestía mediante un paciente trabajo de forja, de fino acero de Mondragón o de la peña de Udola. La unión que se lograba entre distintas partes y materiales era íntima y segura. Cuando a la hoja se le había dado forma se la templaba, operación delicada y

Toledo, aun después de que Felipe II estableció la corte en Madrid, fue sin duda uno de los primeros centros artesanales y, por lo tanto, comerciales más destacados de Castilla y de muy gran trato con otras provincias de España y América y aún de fuera del reino. Los escritores de la época describen Toledo como una de las cinco ciudades más importantes para la contratación. Hay otro elemento que señalar y es que Toledo "urbe cortesana y capitalidad de caballeros y artistas", con Medina del Campo constituyeron los núcleos de la comunicaciones terrestres⁹⁰.

difícil, que definía las excelencias de la nueva espada. Las de Toledo parecían en esto obra de magia, y se llegó a creer que sus espaderos poseían fórmulas especiales de encantamiento y sortilegio para dar el mejor temple a sus espadas... la delicada operación de calentar la hoja parcialmente, al rojo candente, o al rojo cereza, sumergirla en el gua del Tajo, contenidas en cubetas, y volver a calentar, atendiendo las distintas coloraciones que adquiriría el acero, se realizaba de noche. El tiempo lo medían matemáticamente entonando canciones y coplas:

Bendita la hora en que Dios nació
 Santa María que lo parió
 San Juan que lo bautizó
 el hierro está caliente
 el agua muele
 buen temple haremos
 si Dios quiere.

Luego seguían las violentas pruebas a que se sometía la nueva hoja para comprobar su fortaleza, elasticidad y temple. Se las curvaba en semicírculo, se hacía una S con la hoja flexible y se la golpeaba con toda fuerza sobre un casco de acero. Entonces se adornaba y firmaba y a veces se le ponía lema (por ejemplo «Lealtad toledana; sueño de soldado»). Alberto Mario SALAS. *Las armas de la Conquista*. Buenos Aires, 1950, págs. 178-179; y Arturo FONTECILLA LARRAIN. «Las espadas de los siglos XVI y XVII». *Revista Chilena de Historia y Geografía*. Tomo XC, número 98 (enero-junio). Santiago, 1941.

89 Entre los productos que se exportaban hay dos curiosos: el mazapán y los membrillos «dulces, suaves y muy saludables» que conservados en azúcar y miel se envían a las Indias. HURTADO. *Memo-ria!*... edic. cit. de VIÑAS y PAZ, III, pág. 502.

90 Juan VILLUGA. *Repertorio de todos los caminos de España*, cit. por Juan REGLA, en la *Historia social y económica de España y América*, dirig. por J. VICENS VIVES, tomo III (Barcelona, 1957), pág. 182. El traslado de la capitalidad a Madrid llevó, como es lógico, el alejamiento de las rutas más frecuentadas por el comercio produciéndose

13 Esta prosperidad comercial e industrial de Toledo empieza a decaer a fines del siglo XVI⁹¹. Su situación hubiera sido distinta de haberse logrado llevar adelante la navegación del Tajo, de la que se habló por primera vez en época de Isabel la Católica, pero que no tuvo visos de realidad hasta el reinado de Felipe II en que el italiano Juan Bautista

el natural aislamiento, acrecido por la cada vez más intensa debilidad económica. JIMENEZ DE GREGORIO, *op. cit.*, pág. 15.

91 El número de habitantes de Toledo al salir la Corte aumentó, ya que según el censo de 1530 contaba con 31.930 (y era la 4.^a población de Castilla), mientras que en 1594 se elevaban a 54.665 (y pasó a ser la 2.^a). Ahora bien, poco tiempo después decae, tal vez al afianzarse la capitalidad en Madrid, pues la prosperidad de Toledo en el siglo XVI se basó «en el influjo económico de la Corte, en la riqueza de la Mesa archiepiscopal, en las propiedades de los religiosos, en las extensas del Municipio y en la laboriosa artesanía. Desaparecida la Corte, y con ella una fuerte demanda artesana, decae esta clase, disminuyendo la población, quedando únicamente con fuerza económica la Iglesia y el Municipio». CARANDE. *Carlos V...*, pág. 38; JIMENEZ DE GREGORIO: *Toledo a mediados...*, pág. 21.

Es curiosa la serie de memoriales que se preparan en el siglo siguiente sobre las causas de la decadencia de Toledo y sus remedios; entre ellos tenemos:

Juan BELLUGA DE MONCADA. *Memorial de la ciudad de Toledo a Don Felipe III sobre su despoblación*. 1618 (?). Contiene datos muy curiosos e interesantes acerca de la antigua prosperidad de Toledo y propone los medios de restaurar su esplendor, imaginando arbitrios ineficaces e imposibles.

Dr. García HERRERA Y CONTRERA. *Memorial de la ciudad de Toledo sobre la manera de remediar su despoblación y falta de riqueza...* Toledo, 1618. Propone remedios insuficientes y desconoce las causas económicas de la decadencia de Toledo.

Damián de OLIVARES. *Memorial sobre las fábricas de Toledo (s. XVII)*. Pondera la antigua fabricación de seda y lana en Toledo, Mancha y Segovia y atribuye su decadencia a la introducción de mercadería extranjera.

Gerónimo ZEVALLOS. *Discurso y parecer del licenciado... para tratar de los arbitrios convenientes y aumento de la Imperial Ciudad de Toledo*. s. l., n. f. (principios del siglo XVII). Es muy curioso e importante y aunque el autor yerra en algunos puntos señala con notable sagacidad las verdaderas causas de la ruina de la industria y el comercio. Citados por Manuel COLMEIRO. *Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII*. México, 1942, págs. 83, 127, 165-166 y 211-213.

Antonelli preparó un proyecto, en 1581. La navegación, a pesar de los obstáculos, se inauguró seis años después, pero ya contaba con la oposición de las ciudades portuarias de Castilla y Andalucía, como lo mostraron sus procuradores en las cortes de Madrid de 1582-85, que aprobaban la idea pero con ciertas limitaciones al comercio que se pudiera hacer por el río. Quienes se opusieron con toda energía fueron los procuradores de Sevilla, que no sólo combatieron en nombre de la ciudad las obras, sino que protestaron y apelaron ante el Rey y su Consejo⁹².

Una Junta, fomentada por los sevillanos, dictaminó en contra de la navegación del Tajo:

“Si Dios hubiese deseado... [que] fuese navegable con sólo un *fiat* lo hubiere realizado y sería atentatoria a los derechos de la Providencia mejorar lo que ella por motivos inescrutables había querido que quedase imperfecto”⁹³

opinión que no difiere de la expuesta por el Padre Acosta cuando, al hablar del posible Canal de Panamá, dió el propio argumento de su *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590, para oponerse a él, casi con las mismas palabras:

“Y cuando fuese a hombres posibles, sería a mi parecer muy justo temer del castigo del cielo, querer enmendar las obras que el Hacedor, con sumo acuerdo y providencia, ordenó en la fábrica de este Universo”⁹⁴.

No obstante el optimismo de Antonelli y de su continuador, el aparejador y alarife toledano Andrés García, las dificultades de la navegación del Tajo son grandes, como quedó demostrado en los recorridos que hicieron diversas embarca-

92 *Actas de las Cortes de Castilla*. Madrid, 1862-1918, tomo VII en diversos pasajes; y la *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico* por... D. Francisco Xavier de CABANES. Madrid, 1829. El apéndice con 177 documentos contiene en parte la historia del proyecto de Felipe II.

93 REGLA. *op. cit.*, pág. 186.

94 Lib. III, cap. 10.

ciones. La realidad es que el río Tajo desciende por la meseta de las tierras toledanas con lentitud, formando numerosos meandros, y pasado Puente del Arzobispo se encaja en las formaciones paleozoicas de la provincia de Cáceres formando verdaderos "tajos", como puede verse desde el puente de Almazán, en la carretera de Mérida a Navalmoral de la Mata. En trayecto relativamente corto desciende desde la meseta (350-400 metros de altura) a las tierras bajas de Portugal, deslizándose por esos angostos y formando rápidos o raudales en ellos. Una sucesión de rápidos, llamado el salto del Gitano, era reconocida como peligrosa por los navegantes de las expediciones exploratorias, cuyas embarcaciones pasaron a duras penas⁹⁵.

Sevilla, en su enemiga al proyecto, no tuvo en cuenta estas dificultades geográficas, y sólo le movió el temor de perder su condición de primer puerto americano en la Península.

La oposición de Sevilla a Toledo, fue lógica desde el punto de vista sevillano, pero no desde el punto de vista nacional. Otra hubiera sido la suerte de la Península, cuya unidad se acababa de conseguir, si el comercio americano se hubiera realizado, además, a través de Lisboa. Pero los monopolios a lo largo de la historia sólo saben reaccionar de una forma: en presente y egoístamente.

14 En el orden intelectual los toledanos dieron a México —por señalar sólo un ejemplo— tres de los nueve primeros catedráticos de la Real y Pontificia Universidad, fundada por Mendoza: Uno fue el licenciado Bartolomé Frías de Albornoz, natural de Talavera de la Reina, que enseñaba Instituta⁹⁶; otro, el doctor Bartolomé Melgarejo, nacido en

95 Esta información sobre las dificultades de navegación del Tajo, nos ha sido facilitada por nuestro amigo, compañero de trabajo y paisano, Manuel DIAZ MARTA, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

96 Frías de Albornoz tomó parte en la ruidosa polémica suscitada entre fray Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda, escribiendo en su *Arte de Contratos*. Valencia, 1573 (lib. III, tit. iii, fols. 45 v.-48 v., contra la posición del P. las Casas. Igualmente escribió un *Tratado de la conversación y debelación de los Indios*, del que sólo nos queda el título, pues fue recogido por la Inquisición. Nicolás Antonio

Toledo, que dictaba Digesto⁹⁷, y el tercero, el licenciado Francisco Cervantes de Salazar, igualmente de Toledo, profesor de Retórica⁹⁸. Cervantes de Salazar fue, además, quien pronunció la oración latina de inauguración de la Universidad el 3 de junio de 1553 "en presencia del virrey don Luis de Velasco, de la Audiencia, de los miembros de ambos Cabildos y las personas principales de la ciudad"⁹⁹. Pero hay más, un famoso toledano, el jurista don Diego de Covarrubias y Leiva, profesor que había sido de la Universidad de Salamanca, dió indirectamente las Constituciones a la Universidad de México al adoptar ésta las de Salamanca de 1561, que habían sido reformadas por don Diego¹⁰⁰.

15 Mientras las obras de los cronistas y conquistadores obtienen una resonancia extraordinaria hasta el extremo de que varias crónicas de la primera mitad del siglo XVI se reimprimen y traducen inmediatamente, ninguna referencia encontramos en las historias de Toledo a pesar de que algunas salieron de los tórculos de sus prensas como el *Sumario de*

dice de Frias «que fue de ingenio eminente y memoria monstruosa; y el Brocense lo califica de hombre doctísimo y en todas las lenguas perfectísimo». Gabriel MENDEZ PLANCARTE. *Humanistas del siglo XVI*. México, 1946, pág. 149; Silvio ZAVALA. *La encomienda indiana*. Madrid, 1935, págs. 234-240; Javier MALAGON BARCELO. *La literatura jurídica española del Siglo de Oro en la Nueva España*. México, 1959, pág. 107.

97 Melgarejo ocupó poco tiempo la cátedra. Buen humanista y lingüista. Tradujo la obra del satírico latino Persio, versión que quedó inédita y no ha llegado a nuestro conocimiento. MENDEZ PLANCARTE. *Humanistas...*, pág. xxxii.

98 Véase Francisco Cervantes de Salazar *Diálogos latinos*, publicados modernamente por J. GARCIA ICAZBALCETA en el tomo VI de su *Obras*. México, 1898. El propio Icazbalceta en el tomo IV, México, 1897, págs. 17-52, trae un estudio sobre Cervantes de Salazar. Sobre éste véase además, Agustín MILLARES CARLO. *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar*. México, 1946; y *Apuntes para un estudio biobibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar*. México, 1958.

99 Cristóbal de la PLAZA. *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*. 2 vols. México, 1931.

100 Julio JIMENEZ RUEDA. *Historia jurídica de la Universidad de México*. México, 1955, pág. 32; Javier MALAGON BARCELO. *La Escuela nacional de Jurisprudencia. Breve síntesis histórica*. México, 1951.

la *Natural y General Historia de las Indias*¹⁰¹, de Fernández de Oviedo (1527), o la Cuarta Carta de Relación de Cortés (1525)¹⁰²... Es curioso observar que no encontramos un solo cronista toledano; tal vez, como se dijo en la época, eran "largos en la hazañas y cortos en relatallas". Claro que frente a ese silencio de los propios hechos, tenemos la mejor descripción de la botánica de México en la *Historia de las plantas de la Nueva España*, por el famoso médico doctor Francisco Hernández, obra, se puede decir, inédita (sólo impresa en forma incompleta en 1790) hasta nuestros días¹⁰³.

La imprenta en Toledo, que se había introducido hacia 1480, llegó en el siglo XVI, especialmente en su primera mitad, a ponerse a la cabeza de la imprenta española. En el momento de auge las prensas toledanas se destacan por la belleza de su tipografía y en ellas se imprimen gran cantidad de libros religiosos, obras de historia, de filosofía y de literatura y buen golpe de libros de caballería¹⁰⁴. Es Toledo en ese período, después de Sevilla, la ciudad que mayor número de dichos

101 *Oviedo de la natural hy/storia de las Indias/con privilegio de la/S. C. C. M./*(Al fin) el psente tratado intitulado Oviedo de la natural hystoria/d' las indias se imprimio a costa de au/tor Góçalo Fernádez de ouiedo a l's de/Valdes. Por industria de maestre Ré/mó de petras & se acabo en la cibdad de/Toledo a xv dias del mes Hebrero/de MDxxvj años.—Fol.—l. g.—LII hs. fols. mas dos al fin sin numerar.

102 *La quarta relación q Fernando cortesgover/nando y capitan general por su majestad en la nueva España d'/mar oceano embio al muy/alto & muy potentissimo invictissimo señor/don Carlos emperador semper augusto y/rey de España nuestro señor: en la qual estan otras & relaciones que los capitanes/Pedro de aluarado & Diego godoy embia/ron al dicho Fernando (sic.) cortes./* (Al fin). Fue impresa la presente carta de relación/en la ymperial ciudad de Toledo por Gaspar de avilar./Acabose a veynte dias del mes de Octubre/año del nascimiento de nuestro salva/dor Jesu christo de mil & quinien/tos & veynte y cinco/años.../+. Fol.—l. g.—22 hs. no foliadas.

103 Una edición magnífica es la que está publicando la Universidad Nacional Autónoma de México. Hasta el momento han aparecido cuatro volúmenes de un total de ocho, en que ha sido proyectada. FRANCISCO HERNANDEZ. *Obras completas*.

104 Cristóbal PEREZ PASTOR. *La imprenta en Toledo*. Madrid, 1887, pág. iii-xiv.

libros de caballería imprime y de los que tuvo un gran mercado en América, no obstante las disposiciones restrictivas de la Corona ¹⁰⁵.

16 En la arquitectura, Toledo, cuna del plateresco —junto con Burgos y Guadalajara—, da a las nuevas tierras esta forma de expresión artística que puede verse en las portadas de la Catedral de Santo Domingo, o en el convento de Acolman en México, o bien transmite el mudéjar como ha señalado Moreno Villa ¹⁰⁶, o halla un nuevo eco en las lejanas tierras de la Nueva España, la vieja girola toledana, como nos lo muestra Toussaint ¹⁰⁷ y Angulo ¹⁰⁸.

En la arquitectura hidráulica, quizás la obra más portentosa de la época colonial, nos dice Toussaint ¹⁰⁹, fue el acueducto conocido con el nombre de "Arcos de Zempoala", que construyó, entre 1553 y 1570, un fraile franciscano, fray Francisco de Tembleque, natural del pueblo del mismo nombre en las tierras de Toledo, como parte de una conducción de aguas para abastecer al pueblo de Otumba, que estaba a su cargo. La conducción de agua desde una distancia de quince leguas, obligó a construir una atarjea de argamasa de 170.500 pies de longitud y a fabricar tres acueductos sobre tres barrancas; el primero de 46 arcos, el segundo de 13, y el tercero de 67. El mayor de los arcos tiene 128 pies de alto y 70 de ancho. Beristain dice que fray Francisco "dejó en la Nueva España un monumento de su talento sublime, de la valentía de su genio, y de sus profundos conocimientos matemáticos, a la par de su caridad y celo por el bien de los indios" ¹¹⁰.

¹⁰⁵ Irving A. LEONARD. *Books of the Brawe*. Cambridge, 1948, págs. 95-96.

¹⁰⁶ José MORENO VILLA. *Lo mexicano*. México, 1948, págs. 30-32

¹⁰⁷ Manuel TOUSSAINT. *Arte Colonial en México*. México, 1948, pág. 106.

¹⁰⁸ Diego ANGULO. *Historia del arte hispanoamericano*, t. I. Barcelona, 1945, pág. 454.

¹⁰⁹ TOUSSAINT. *Arte colonial...* pág. 25. Ver también L. SALAZAR. «Arquería de Zempoala». *Anales del Ministerio del Fomento*. México, 1877, t. II, pág. 141 (con dibujos del acueducto); y Manuel ROMERO DE TEERREROS. *Los acueductos de México en la Historia del Arte*. México, 1949, págs. 39-53 y 133-134.

Son muchos los artistas que durante este período trabajan en Toledo atraídos por la Corte o por la Iglesia. ¡Qué mayor ejemplo que el de Dominico Teotocopulos! La presencia de los conquistadores y las riquezas que les acompañaban, despertó en algunos el deseo de pasar a América; tal fue el caso del flamenco Simón Pereyng, que formó parte de la corte del virrey Peralta, y que nos ha dejado muestras de sus pinturas en la Catedral de México y en diversos conventos de franciscanos y agustinos, y el del pintor de retablos el toledano Diego Sánchez Merodio que trabajó en el Perú¹¹¹.

Al propio Greco no le pasó desapercibido este mercado, pues nos ha legado un poder dado por él a Francisco Preboste (24 de mayo de 1597) sobre unas pinturas que había enviado a Sevilla a Juan Agustín Ansaldo, genovés, "para cobrar y recibir... las pinturas y lienzos que se enviaron para su venta". Uno de los biógrafos del Greco, Francisco de San Román¹¹², supone que "es muy verosímil que la ocasión del envío fuese la salida de la flota para las Indias, y que los agobios económicos del Greco le obligasen a tomar semejante determinación". Lo que no sabemos es si los cuadros fueron vendidos o no, ni si pasaron a Indias. La Historia de Toledo, poca atención prestó también al Greco, hasta casi nuestros días.

17 Si bien hemos ido señalando muy de pasada algunos de los puntos de coincidencia de Toledo y América, no queremos terminar nuestro ensayo sin destacar el silencio o la simple referencia de los historiadores toledanos a la llegada de Hernán Cortés a la ciudad y su estancia en la misma, y más teniendo en cuenta que, como nos dice Bernal Díaz¹¹³, la fama de sus grandes hechos [de Cortés] volaban por toda

110 BERISTAIN. *Biblioteca...* vol. V, pág. 18. Véase también Octavio VALDES. *El Padre Tembleque*. México, 1945.

111 TOUSSAINT. *Arte colonial...*, págs. 129-130; Emilio HART-TERE y Alberto MARQUEZ ABANTO. *Retablos limeños en el siglo XVI*. Lima, 1959, pág. 28.

112 Francisco de Borja SAN ROMAN FERNANDEZ: *De la vida del Greco*. Madrid, 1927, pág. 4. Del mismo autor: *El Greco en Toledo* (Madrid, 1910).

113 *Historia de la conquista de la Nueva España*. cap. cxcv.

Castilla, pues plática y gracia expresiva no le faltaba y sobre todo mostrábase muy franco y tener riquezas que dar... "y por si fuera poco" le acompañaban unos indios maestros en jugar al palo con los pies... que fue cosa de que se contentaron y admirarlo de verlo... doce jugadores de pelota y ciertos indios muy blancos, y otros enanos; diversos animales [de la Nueva España] exóticos para los toledanos. El cronista Gomara¹¹⁴ completa la información de Bernal Díaz, enumerando con precisión de escribano, que el conquistador llevaba para dar una gran suma de mantas de pluma y pelo, ventalles, rodela, plumajes, espejo de piedras, joyas... y en su Corte trajo a Gonzalo Sandoval, Andrés Tapia y otros conquistadores de los más principales... un hijo de Moctezuma y otros de Maxisca ya cristianos y muchos señores y caballeros de México y Tlaxcala y otras ciudades. Este deslumbrante y exótico acompañamiento no era, pues, para pasar desapercibido, y cuando además, según nos relata Fernández de Oviedo¹¹⁵, en Toledo se le esperaba con prevención, y era tanta la murmuración contra Cortés "que andaba en público que su oficio de gobernador se había de proveer en aquel almirante Diego Colón, que a la sazón se encontraba en Toledo". Menos conocida en aquel momento era la figura de Francisco Pizarro, medio pariente de Cortés, que se hallaba también en la imperial ciudad en gestiones para que se le autorizara la continuación de la conquista de Perú¹¹⁶. Habían coincidido en Toledo los representantes de los tres centros principales de la conquista de Santo Domingo, México y Perú.

Carlos V recibió en el alcázar toledano a principios de 1529, a Cortés, de cuya entrevista nos ha dejado minuciosa relación Bernal Díaz. Enfermóse Cortés, durante su estancia en la ciudad, y el emperador fue a visitarlo a su posada "acompa-

114 FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA. *Historia General de las Indias*. Segunda parte (en Biblioteca de Autores Españoles, tomo 22. Madrid, 1918, págs. 424-425).

115 GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO. *Historia General y Natural de las Indias*. IIª parte, lib. xiv, cap. xlv. (Edic. de Natalicio GONZALEZ Asunción, 194).

116 GARCILASO DE LA VEGA. *Historia general del Perú*. Lib. i, cap. xiv, y lib. v, cap. xliii.

ñado de duques, marqueses, y condes, y de D. Francisco de Cobos... que fue muy gran favor —continúa Bernal—, y por tal se tuvo en la Corte". Pero no acabaron ahí las consideraciones que tuvo el monarca con el hijodalgo extremeño, al que no sólo colmó de honores y le dió un marquesado equiparándole a aquellos grandes señores que criticaron "y murmuraron su gran presunción y osadía, y lo tuvieron por desacato", de sentarse en la misa cerca de Carlos V, sino que puso término a las comidillas al decir que "Cortés con sus compañeros habían ganado tantas tierras que toda la cristiandad le era encargo, mientras que ellos [los nobles] los estados que tenían los habían heredado de sus antepasados por servicios que habían hecho...". Lo que nos relata con verdadera precisión el tantas veces citado Bernal Díaz ¹¹⁷, ya que las palabras del emperador también le honraban a él.

La presencia de otras figuras del descubrimiento y la conquista fue, lógicamente, frecuente en Toledo. Esteban Gómez, que acababa de descubrir (buscando un estrecho por el Norte) los territorios que hoy son parte de Canadá y Estados Unidos; el licenciado Vázquez de Ayllón, toledano, fundador de la primera ciudad en la Florida, San Miguel de Gualdape; Panfilo de Narváez... y tantos otros sin cuya participación no hubiera sido posible la obra de España en América.

18 Nuevos datos podrían añadirse sobre la presencia de Toledo en América, y la de América en Toledo: las perlas de la isla Margarita ¹¹⁸ en el manto de la Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad; los bordados en las ropas

117 *Historia...* cap. cxcv.

118 En más de 80.000 perlas se calcularon las que decoraban el manto y en unas 12.000 las que tenían el delantal y las mangas. J. POLO BENITO. *Catedral de Toledo, Museo*. (Barcelona, s. d., págs. 6-7). Estos vestidos fueron sustraídos de la Catedral toledana en 4 de septiembre de 1936, según acta de tal fecha firmada por el Gobernador Civil y los representantes de los partidos políticos en el poder, en cuyo documento (hallado en octubre del mismo año), llevan los números 48, 49, 50 y 51. No figuran entre los siete recuperados posteriormente, de los 62 que relaciona el acta. J. F. RIVERA RECIO. *Persecución religiosa en la Diócesis de Toledo*. (Toledo, 1958), págs. 120-123 y 165.

litúrgicas; la presencia de figuras de "amazonas o indios"¹¹⁹ en las fiestas, etc., pero no trato de escribir una *historia*, sino sólo sugerir un tema a desarrollar.

Todos los elementos que en rápida visión hemos señalado que Toledo aportó a las nuevas provincias españolas en América durante la conquista y especialmente en los principios de la colonización, ¿cómo influyeron, y en qué grado, en la constitución de la nueva sociedad indiana, en sus ciudades, artes, industrias, ideas, etc.?

La Historia en la mayoría de los casos, ha olvidado a aquéllos que en plano menor, calladamente, crearon nuevas formas de vida o mejoraron las existentes. Así recuerda a los que se distinguieron con las armas o en la política y, sin embargo, generalmente, no se presta atención a aquellos otros que con las herramientas del trabajo conquistaron las tierras del Nuevo Mundo y sobre ellas construyeron palacios, casas solariegas, templos e iglesias¹²⁰, al igual que la de los lugares, pueblos o ciudades de donde procedían, poniendo en ello todo el sentimiento y arte de que era capaz el español del Renacimiento, y en nuestro caso el toledano que venía de una ciudad en su apogeo y grandeza artísticos. Los toledanos que nos han servido de ejemplo pertenecieron a la clase social de los segundones que habían conseguido en la Corte, cargo y mando, o también a la de los artesanos que, merced a su diligencia,

119 Baltasar PORREÑO. *Historia episcopal y real de España. En la cual se trata de los Arzobispos de Toledo, y Reyes que han gobernado a España debaxo de su Primado*. Vol. II, fols. 21 y 22 Ms. en la Biblioteca Capitular de Toledo, cit. por LOPEZ DE AYALA. *Toledo en el siglo XVI...*, apéndice IV.

120 La tierra se transformó como si se hubiera bañado con su luz la propia lámpara de Aladino. Bajo la estupenda energía de la raza conquistadora encendida en apetitos de poderío y riqueza, y animada a la vez por la fe religiosa la Nueva España floreció en pocos años y se transformó en un reino maravilloso, cuya inmensa extensión quedó sembrada de espléndidas ciudades, que ya brotaban del desierto, ya ocupaban el sitio de una cultura anterior... Sylvester BASTER. *Spanish-Colonial Architecture in Mexico*. Boston, 1901, vol. I, pág. 24. Este mismo juicio puede aplicarse a otros lugares de América. Ver también George M. FOSTER. *Culture and Conquest. America's Spanish Heritag*. Chicago, 1960. págs. 2-6.

a su trabajo o inteligencia —pues en el Nuevo Mundo todos los caminos de la ocasión y de la oportunidad estaban abiertos— lograron destacarse y conseguir, en muchos casos, riquezas materiales que se transformaron en formas productivas para sus nuevas tierras, en las que de un modo u otro dejaron un rastro de su procedencia u origen. Algunos otros se integraron en el grupo de los misioneros que predicaron la nueva fe o contribuyeron a la fundación de monasterios. Y todos dejaron muestras, en la arquitectura, en la industria, en la vida intelectual, en la explotación agrícola, etc., de su tradición y poder creador.

19 Estos y otros aspectos de la vida del Nuevo Mundo no se encuentran en las historias de Toledo que se dedican a relatar la permanencia en la ciudad de los monarcas, las fiestas de las coronaciones, bodas, bautizos o muertes de los personajes de la Corte o de la ciudad, los torneos de armas y literarios, las reuniones de Cortes, los Concilios y fiestas de la Iglesia, la toma de posesión o la muerte de los arzobispos... y los pequeños incidentes en la vida municipal, pero nada o poco sobre el Nuevo Mundo¹²¹ con el que la ciudad por una u otra circunstancia estaba en contacto diario. ¿Cuál es la razón?

Se ha dicho que la sociedad de Toledo en el siglo XVI era muy culta, formada por los grandes señores de la Iglesia, de la nobleza, de las armas, del pensamiento y de la administración¹²². Tal vez esto nos da la explicación. Los actores de

121 Entre las escasas referencias que encontramos, yo diría única en la *Historia... de MARTIN GAMERO* es la de «D. Pedro IV González de Mendoza... lo cubre el acierto con que contribuyó a alentar al genovés Cristóbal Colón en las grandes empresas del descubrimiento del Nuevo Mundo, y a inclinar a doña Isabel para que acogiese bondadosa este proyecto...» (pág. 888). Otra referencia tenemos en Sebastián HOROAZCO, *Libro de muchas cosas notables...* en el que al dar la lista de los participantes al Concilio Provincial de Toledo, de 1565-1566, dice: «...luego vino el obispo de çiguença llamado el de lagasca bien conocido por la jornada que hizo a las indias contra piçarro...» Cit. por LOPEZ DE AYALA. *Toledo en el siglo XVI...*, pág. 192.

122 Luis ARAQUISTAIN. «¿Cuál era la religión del Greco? Cuadernos. París, 1957, núm. 24.

la conquista y colonización de las Indias no pertenecían a estos grupos —de los grandes señores—, fueron gente del pueblo, y sus actos heroicos o crueles no contaron para la minoría selecta, que en la época que historiamos era “vecina de Toledo o su tierra”. El pueblo que luchó y vivió para el Nuevo Mundo no tenía cabida en esta sociedad a la que había dejado y por lo tanto en la historia de una ciudad que era el “meridiano del Mundo”.

Washington, D. C.